

Informe de Actividades Mayo 2025

Guatemala 30 de mayo de 2025

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Mayo de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-71-2025-029
2. Nombre: Zuany Arelys Polanco Méndez
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Elaborar y ejecutar planes de capacitación para fortalecer las competencias de los colaboradores de SESAN y los integrantes de SINASAN, de acuerdo a las necesidades identificadas y a las directrices de la Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none">• Con el propósito de empoderar las habilidades y destrezas del personal de las delegaciones departamentales y a las instituciones con las que articulan, durante el mes de mayo se dio continuidad al fortalecimiento en los diversos temas de SAN, herramientas de monitoreo y seguimiento al protocolo de contingencia para el abordaje del hambre estacional para reducir la morbilidad y mortalidad infantil por desnutrición aguda.
2	b) Apoyar a la Dirección de Fortalecimiento Institucional en el monitoreo, supervisión y evaluación de las actividades planificadas por los delegados departamentales y monitores municipales, presentando informes de resultados de forma mensual.	<ul style="list-style-type: none">• Se realizó en el mes de mayo el análisis con base a lo programado y lo que se realizó en respuesta al control y monitoreo de las atribuciones del personal técnico en cada uno de los municipios para el fortalecimiento institucional teniendo como soporte los reportes presentados, esto como resultado de las actividades en las delegaciones de los departamentos asignados.
3	c) Apoyar en el seguimiento y análisis del cumplimiento de las actividades y funciones asignadas a los monitores municipales, y en conjunto con el delegado departamental hacer propuestas de mejora del desempeño.	<ul style="list-style-type: none">• Se contribuyó durante el mes de mayo del presente año en las actividades cometidas por el personal técnico en los municipios de los departamentos asignados a la región con el apoyo del DD; en el espacio de las juntas internas de trabajo siempre se resaltan los aspectos de mejora de los procesos o en los informes solicitados para poder demostrar que con esfuerzo se pueden lograr los objetivos establecidos y siempre cambiar las debilidades por fortalezas.
4	d) Apoyar al personal técnico de SESAN en el desarrollo de actividades en las Comisiones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, para fortalecer la gobernanza en SAN.	<ul style="list-style-type: none">• Se ha contribuido en el progreso del funcionamiento de las comisiones de SAN en los departamentos de Escuintla, Santa Rosa, El Progreso, Sacatepéquez y Chimaltenango, apoyando los espacios de CODESAN para la intervención de las directrices y el seguimiento a los planes y programas de coyuntura que favorecen la SAN en cada uno de los departamentos e instando a las instituciones y la máxima

		autoridad a mantener la articulación efectiva para una mejor coordinación de las acciones interinstitucionales.
5	e) Apoyar a monitores de SESAN en la implementación y funcionamiento de las dependencias municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Se ha dado el seguimiento en los municipios donde no se cuenta con dependencia; así como también se ha dado continuidad y apoyo al personal municipal técnico de la Secretaría para el seguimiento a las funciones de las encargadas de las dependencias con base al manual para un rendimiento óptimo en las intervenciones con el involucramiento de la autoridad local, en cada uno de los departamentos asignados a la región.
6	f) Apoyar en el desarrollo de las evaluaciones y monitoreo de los indicadores para la estimación del índice de gobernanza en el territorio correspondiente.	<ul style="list-style-type: none"> Se han apoyado las diversas actividades en las delegaciones departamentales asignadas a la región para poder a través de las herramientas pertinentes realizar el análisis que permitieron conocer en donde intensificar los esfuerzos para mantener un nivel eficiente de gobernanza.
7	g) Apoyar en la validación, consolidación y entrega oportuna de metas físicas institucionales, de las actividades desarrolladas por los delegados departamentales y monitores municipales.	<ul style="list-style-type: none"> En cumplimiento a la programación establecida por la Dirección de Fortalecimiento Institucional, se ha brindado apoyo a los delegados departamentales de la región asignada para dar soporte a las actividades desarrolladas a nivel departamental y municipal. Se revisaron y trasladaron los informes que corresponden al presente mes.
8	h) Apoyar en la preparación y gestión de proyectos a ser financiados con fondos de municipalidad, Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y/o de Cooperación Internacional.	<ul style="list-style-type: none"> Se ha brindado el apoyo técnico al personal en los municipios donde se han realizado propuestas y no se ha concretado por falta de involucramiento de la autoridad local para que persistiendo y de forma articulada se pueda consentir y aprobar para beneficio de la SAN local. <p>Se ha dado seguimiento al avance municipal de los planes que están siendo puestos en marcha con recursos de las municipalidades en los diferentes departamentos asignados a la región respectivamente.</p>
9	i) Apoyar en el seguimiento de proyectos y/o estrategias que se generen por medio de la coordinación interinstitucional.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en dar continuidad en cada uno de los departamentos asignados a la región a los proyectos que son implementados en el marco de la COMUSAN con fondos municipales derivados de una articulación efectiva y el involucramiento de la autoridad local para la SAN en cada uno de los municipios donde ya se cuenta con el proyecto siempre enfocado a reducir la desnutrición aguda, la desnutrición crónica y la INSAN de las familias vulnerables.

10-	j) Otras que le sean asignadas por el Director de Fortalecimiento Institucional o autoridades superiores de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Para el presente mes se recibieron lineamientos enfocados en coordinaciones con otras instancias, seguimiento al cumplimiento de metas físicas y otras solicitadas de forma adicional a lo planificado.
-----	---	---

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2632 82260 0506

f) 
 Ingeniero Jorge Suardo Hernández Páez
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____

f) _____